Señor: INTENDENTE DE COMPAÑIAS Ciudad._

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañas commico a Usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias en el libro respectivo de la compaña USHER S.A., representanos: CHELE TUNBACO (C.C. No. 092302264-4) transfirió 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: SONNIA COLONBIA VIII. ANGAR L'EON (C.C. # 090599651-8) CARLOS EDIARDO

JOSE JOAQUIN EGAS VALENCIA (C. C. No. 090866408-9) transfirio 380 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una a favor de: SONNIA COLOMBIA VILLAMAR LEON (C.C. # 090599651-8)

400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: SONNIA COLOMBIA VILLANAR LEON (C.C. # 090599651-8) JOSE JOAQUIN EGAS VALENCIA (C. C. No. 090866408-9) transfirio

Los CEDENTES y los CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana.

े हें की माना नाहिं

SONNIA COLOMBIA VILLANAR LEON

Conne Contal de USIER S.A.

C.C.# 10050051-8

EXP. 1197.10

ميٰيٰ مين